

José María Ruíz Soroa ante el misterio de la Democracia

No existen unos entes reales que se correspondan con lo que llamamos “pueblo”, “soberanía” o *demos*. Lo dice José María Ruíz Soroa en un libro que lleva por título “El esencialismo democrático”¹.

¿Qué es entonces eso de la “democracia”? ¿No es precisamente la soberanía del pueblo el principio fundamental de la democracia? José María Ruíz Soroa afirma que no: que la democracia es algo mucho más complejo.

En la introducción de esta obra encontramos una extensa presentación de las tesis fundamentales que se desarrollan en sus siete capítulos, algunos de los cuales ya han sido publicados por el autor de forma independiente. Quizás la tesis fundamental esté expresada en estas frases (p. 21):

La búsqueda y el encuentro de la verdad o la regla última del sistema reduce la complejidad de la sociedad de una manera inadmisibile, que desconoce tanto su pluralismo como los efectos de la contingencia y la historia sobre esa sociedad.

Y la inadmisibile simplicidad contra la que parece luchar esta obra estaría representada por una corriente de pensamiento que se habría desarrollado en los últimos veinte años. Esta corriente es la que habría quedado designada con la expresión “esencialismo democrático”. ¿En qué creería esa corriente?

Democracia es, para esta corriente de pensamiento, ante todo y sobre todo, el gobierno de los ciudadanos sobre los ciudadanos, o del pueblo sobre el pueblo en términos más clásicos.

Pero ya hemos visto que, según este autor, el pueblo no existe. ¿Quién tiene entonces el poder en una democracia? Si es que llegamos a saber qué es en realidad eso de “democracia”. Esta obra dedica muchas y lúcidas páginas al misterio del poder, de la “soberanía”. ¿A quién corresponde la soberanía? ¿Al pueblo? Pero si el pueblo no existe.

[...] sería necesario que la misma limpieza de ideas metafísicas que efectuó el filósofo prusiano [Kant] con las ideas de razón en su momento, la llevara hoy alguien a cabo, de nuevo, con conceptos como “soberanía”, “pueblo democracia” y similares. Porque, como sucedía con las ideas de razón kantianas, si bien tienen algún buen uso como

¹ José María Ruíz Soroa: El esencialismo democrático, Trotta-Fundación Alfonso Martín Escudero, Madrid, 2010.

prudentes y cautelosas “ideas reguladoras”, son ficciones plenamente inútiles si intentamos darles un uso trascendente, si creemos que representan una verdad objetiva, o si nos enredamos en sus derivaciones lógicas.

¿Y qué hay de verdad? ¿Qué no es una simple idea de razón? Este libro, en su base, parece responder que lo que hay es gente. Personas. Y ahí estaría todo lo divino. Una divinidad, por cierto, muy vulnerable, pero que merece la pena cuidar, más que a nada.

Hay un capítulo que se ocupa específicamente del misterio –y el peligro- del poder político. Es el sexto. En él leemos lo siguiente:

Cuando la reclamación soberanista se ha convertido en un mantra y un tótem políticos, y así ha sucedido ciertamente en España, se hace necesario visitar este añejo y perenne concepto. ¿De qué estamos hablando? ¿Por qué cosa estamos peleando? Porque bien podría suceder, y ésta es la conclusión que aquí se defenderá, que se esté haciendo objeto de pasión política un concepto vacío, que se esté dando nueva vida algo que, en puridad, estaba ya fenecido (p. 137).

Soberanía. El tema es crucial, pues se trata de legitimar el poder. ¿Quién debe tenerlo? ¿Un monarca que lo recibe de Dios? ¿El Estado? ¿El Pueblo? ¿Los ciudadanos? Pero los ciudadanos son muchos y necesitan representantes. ¿Cabe hablar de una voluntad de los ciudadanos –como organismo– expresada en las urnas?

Según José María Ruiz Soroa, el problema no es determinar cuál es el sujeto que debe detentar el poder, sino el hecho mismo de que se quiera otorgar ese poder de forma absoluta a un sujeto ficticio como, por ejemplo, el “pueblo”. Y afirma (pp. 147–148):

En el Estado moderno los gobiernos tienen infinitamente más poder que los antiguos príncipes, pero también los ciudadanos tienen más poder que los antiguos súbditos. El Gobierno central tiene más poder, pero también tiene más poder el regional, el municipal, el judicial, y así sucesivamente. Y ello se debe a que el poder no es una sustancia ni un depósito limitado de algo que se reparte, sino una pura relación.

[...] lo que ha pasado es que ha desaparecido la soberanía si la entendemos como poder absoluto. Si se quiere expresar descriptivamente, la soberanía se ha desagregado y lo único que existen en la realidad del sistema político son diferentes órganos y diferentes grupos que son soberanos para tomar ciertas y concretas decisiones: todos son soberanos, pero ninguno lo es ya en sentido clásico. Lo cual, enfocado desde otro punto de vista, nos lleva a descubrir que la única soberana es la Constitución misma, que no precisa entes fantasmagóricos exteriores a sí misma que la soporten.

¿Hemos llegado al poder máximo de las sociedades democráticas actuales?
¿Quién ha creado a esas diosas de palabras tan poderosísimas? ¿De dónde han salido?
¿No son también ellas un poco fantasmagóricas?

El entramado de normas en que vivimos no lo ha creado nadie, ni se soporta sobre la voluntad única de nadie. Eso son martingalas teológicas. Han surgido de un proceso sociohistórico largo y complejo, y se sostienen por su propio éxito y su aceptación social generalizada (pp. 148.149).

El poder. Un concepto crucial que siempre ha fascinado a los pensadores. Los científicos creen que todo lo que ocurre en el mundo –todo, incluidos los cerebros de los parlamentarios y de los jueces- está regido por unas diosas ubicuas, invisibles, matemáticas que, según este credo, en realidad forman parte de una sola divinidad omnipotente: la teoría M: una divinidad que todavía no se ha revelado.

La metafísica implícita en esta obra de José María Ruiz Soroa estaría sosteniendo que una parte del universo –la humanidad- se habría autoproporcionado leyes –¿en libertad?- para... ¿para qué? ¿Cuál sería el beneficiario o el perjudicado por esas leyes? El ser humano. Esa porción insólita de materia. Parece que la existencia de este ser no es cuestionada por el autor de *El esencialismo democrático*. De hecho, en la página 144 se habla de la nación como “ente ficticio que es distinto del pueblo como conjunto de seres individuales reales”.

La lectura de esta obra nos abisma en el misterio de la democracia: algo que no podemos ver, una poderosísima existencia sin esencia (como algunos escolásticos definieron a Dios). La democracia –José María Ruiz Soroa utiliza también la palabra “sistema”-: una especie de matriz invisible que proporciona poder –o no- a los seres humanos individuales. ¿De dónde saca ese poder el sistema? ¿Poder para qué? ¿Poder para reconfigurar la estructura de lo que hay, para crear, para influir en el comportamiento de otros seres humanos? ¿Un poder ejercido con libertad? ¿Un poder para sublimar el sistema democrático? ¿Hasta dónde? ¿Hasta un paraíso social donde el ser humano pueda desarrollarse en plenitud?

¿El “sistema” nos puede proporcionar un paraíso tan fabuloso? No hay forma de huir de la Teología: la ciencia que estudia el poder. Pero en serio.

Esta obra de José María Ruiz Soroa es sin duda seria, está muy bien escrita y aporta ideas de enorme interés para entender las sociedades modernas (en especial la española con sus tensiones secesionistas). Pero de ahí no pasa. Es una buena obra sobre Política. Y no traspasa los límites de la polis. Por eso, cuando habla de poder, no puede profundizar demasiado. Ni debe quizás. Los teóricos de la Política proporcionan no solo descripciones de nuestras sociedades, sino sobre todo ideas: ideas que nos muevan como imanes hacia formas de vivir en colectividades fértiles.

Esta obra está repleta de ideas que pueden aumentar la fertilidad de nuestra conciencia política. Sea bienvenida.

David López

Sotosalbos, 28 de enero de 2011.